



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00134567- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Antropología en la que solicita se rectifique la Resolución del H. Consejo Directivo N° 121/2021, por la cual se aprueban los Seminarios del Departamento de Antropología de esta Facultad, correspondientes al primer semestre del año lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución del H. Consejo Directivo N° 121/2021 se ha deslizado un error involuntario y en el término que se aprueba el seminario "Taller de prácticas antropológicas: acciones e intervenciones en contextos" se incluyó a la profesora OLIVEIRA RUFFINO, Renata -Leg. 46843-;

Que en dicha Resolución se ha deslizado otro error involuntario y en el término que se aprueba el seminario "Taller de prácticas antropológicas: acciones e intervenciones en contextos" no se incluyó a la profesora PAIARO, Melisa -Leg. 41208;

Que la profesora Melisa Paiaro solicita se rectifique el error en la Resolución del H. Consejo Directivo N° 121/2021;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado corrigiendo la Resolución mencionada;

Que por un error material se protocolizó la Resolución HCD N°142/2021 sin realizar la enmienda solicitada y por lo tanto corresponde dejarla sin efecto;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

*(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 142/2021 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades por improcedente.

ARTÍCULO 2º: RECTIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 121/2021 para que en el término que se aprueba el seminario "Taller de prácticas antropológicas: acciones e intervenciones en contextos" donde dice "OLIVEIRA RUFFINO, Renata-Leg. 46843-como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación semi-exclusiva en la asignatura Teoría Antropológica I." diga en su lugar "PAIARO, Melisa - Leg. 41208- como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente regular por concurso de dedicación semi-exclusiva

*en la asignatura Antropología Forense”*

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

ar/cpk